



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03469112- -UBA-DMESA#FCEN - POSTGRADO - Sesión
10/07/2023

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Computación,
mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Curso Avanzado sobre
Arquitecturas y Plataformas de Cómputo** para el año 2023,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 10 de julio de 2023,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado **Curso Avanzado sobre Arquitecturas y Plataformas de Cómputo** de 30 horas de duración, que será dictado por los Dres. Mario Kovac y Esteban Mocskos con la colaboración de los Dres. Augusto Vega y Mario Ruiz Noguera.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Curso Avanzado sobre Arquitecturas y Plataformas de Cómputo** que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023.

ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de un (1) punto para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (**CATEGORÍA 1**)

ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, pase a COMPUTACION#FCEN y resérvese.